

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **65**

Fecha Estado: 25/08/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190004200	Verbal	NOHORA ESTELA DUQUE GOMEZ	MONTERREY GRAN CENTRO COMERCIAL PH	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 21-08-2020. DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO Arts. 373 C.G.P. PARA EL DIA 31 DE AGOSTO A LAS 2:00 PM. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/08/2020		
05001400300420190057300	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	AMADYS FABIAN MANJARRES	Auto ordena seguir adelante ejecucion 24-08-2020. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación de costas se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Eletrónicos)	24/08/2020		
05001400300420190100100	Ejecutivo Singular	LAURA CATALINA VALENCIA SALDARRIAGA	OSCAR JOHNY GOMEZ ANGEL	Auto ordena seguir adelante ejecucion 24-08-2020. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación de costas se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Eletrónicos)	24/08/2020		
05001400300420200043500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INMOBILIARIA OVIEDO S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo 24-08-2020. Ordena notificar conforme el art 08 Dcto 806 de 2020 y requiere. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/08/2020		
05001400300420200044400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	CRISTIAN FELIPE VASQUEZ BORJA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25-08-2020. Ordena notificar al Ddo conforme las reglas del C.G.P y el Dcto 806 de 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/08/2020		
05001400300420200044500	Verbal Sumario	GUSTAVO ADOLFO GUTIERREZ ECHEVERRI	LUZ MILA MUÑOZ	Auto inadmite demanda 24-08-2020. Ordena subsanar requisitos conforme las reglas del C.G.P y del Dcto 806 de 2020, so pena de rechazo. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/08/2020		
05001400300420200045900	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS VASQUEZ FLOREZ	JOHN CORDOBA MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 24-08-2020. Ordena notificar al Ddo confirme las reglas del C.G.P. y el Dcto 806 de 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	24/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/08/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARIA TORRES CALLE
SECRETARIO (A)